

**MODELO DE SOLICITUD DE AUDIENCIA PARA DECLARACION Y LIBRE
MANDAMIENTO DE APREHENSION**

SEÑOR FISCAL DE MATERIA DE DR., CASO/2018.-

**SOLICITA DIA, HORA Y FECHA DE AUDIENCIA PARA
QUE MI PERSONA PRESTE MI DECLARACIÓN ANTE
SU AUTORIDAD Y PIDO LIBRE MANDAMIENTO
DE APREHENSION.-**

OTROSI.-

PABLO ZARATE PRADO, con C.I. No. 3257502 SC. Dentro de la Denuncia y Querella seguida contra **JUAN ARAUZ LIMA**, ante su autoridad con el debido respeto digo y pido:

Sr. Fiscal, habiendo su Autoridad mediante requerimiento Fiscal de fecha 27 de Junio dispuesto la Libertad de **JUAN ARAUZ LIMA**, por las Razones de que no se presento el Examen medico Forense en esa oportunidad y toda vez de que mediante memorial dirigido a su Autoridad de fecha 12 de Julio del 2016 presentado el respectivo Examen Medico Forense otorgado por el **Dr. ABRAHAM ORTIZ ALBERDI**, de 120 días de Impedimento salvo complicaciones posteriores, que deberán realizarse nueva evaluación, siendo Señor Fiscal de que mi Persona actualmente me encuentro completamente enfermo e Impedido **POR QUE ME HAN SACACADO LA MITAD DE MI LENGUA Y LO MAS GRAVE ES QUE NO PODRE HABLAR MAS EN MI VIDA, A CAUSA DEL DISPARO CON LA ESCOPETA.** Situación Sr. Fiscal, de que tomando en cuenta de que cuando se sentó la denuncia mi persona se encontraba completamente delicada de salud y fui inmediatamente internado en el Hospital Japonés y me intervinieron Quirúrgicamente que duro 10 hora la Operación, y mi esposa que responde al nombre de **PURA VACA AYALA**, fue y sentó la denuncia contra **JUAN ARAUZ LIMA**, y no así contra **ADHEMAR AÑEZ ORTIZ, Y SU HIJO PIPO AÑEZ**, que desconozco el nombre completo, que fuimos los cuatro que nos encontrábamos en el Campamento dentro de la Carpa y fue cuando me dispararon con la escopeta en la Boca.

Por todo lo expuesto anteriormente Señor Fiscal, con la finalidad de proseguir con el trámite de las investigaciones, y toda vez que el querellado esta obstaculizando la averiguación de la verdad, es que de conformidad al Art. 226 del Código de Procedimiento

Penal, solicito a su autoridad quiera librar el respectivo Mandamiento de Aprehensión contra los querellados **JUAN ARAUZ LIMA, ADEMAR AÑEZ, Y PIPO AÑEZ**, toda vez que es necesaria la presencia de esta persona dentro de las presentes investigaciones, para el esclarecimiento de la Histórica verdad sea de acuerdo a las formalidades de ley.

OTROSI.-1ro.- solicito a su autoridad quiera señalar día y hora y Fecha de Audiencia para que mi persona preste mi declaración ante su Autoridad y el Policía Asignado al caso y pueda decir como fue que ocurrieron los hechos solicitando que mi declaración sea mano escrito toda vez que me encuentro operado, motivo por el que no puedo hablar. Pero si puedo Escribir y escucho como también entiendo claramente lo que me digan o me pregunten.

OTROSI.-2do.- Adjunto pase profesional.

OTROSI.-3ro.- Señalo como Domicilio Procesal el Estudio Jurídico

Santa Cruz de la Sierra, 10 de Agosto de 2018